

## ¿LA POLÍTICA ENGORDA?

- *La Sociedad Española para el Estudio de la Obesidad (SEEDO) ha liderado, a través de uno de sus socios, un estudio en el Parlamento de Cataluña para determinar la prevalencia de obesidad entre los miembros electos de la cámara.*
- *La investigación ha permitido constatar que, en su conjunto, los parlamentarios catalanes presentan porcentajes de sobrepeso y obesidad inferiores a la media de la población de Cataluña. Si analizamos por separado los hombres y las mujeres se constata que los parlamentarios tienen porcentajes de sobrepeso y obesidad algo superiores a la media de la población de Cataluña mientras que los de las parlamentarias son muy inferiores.*
- *El estudio concluyó además que este colectivo presenta un alto índice de riesgo cardiovascular, especialmente en el caso de los hombres con un 79,7% frente al 25,6% de las mujeres.*

**Madrid, 14 de mayo de 2013.-** El doctor Xavier Formiguera, miembro de la Sociedad Española para el Estudio de la Obesidad (SEEDO), ha llevado a cabo un estudio en el Parlamento de Cataluña que le ha permitido constatar que los parlamentarios catalanes de la pasada legislatura (2010-2012) presentan porcentajes de sobrepeso y obesidad ligeramente superiores a la media de la población de esta Comunidad (57,2% y 14,3% respectivamente). Además de comprobar que este colectivo presenta un alto índice de riesgo cardiovascular al diagnosticarlo en el 79,7% de los hombres y en el 25,6% de las mujeres participantes en la investigación.

*“El valor de este estudio radica en el hecho de que nos permitió asentar los cimientos para realizar una investigación de mayor calado que activaremos dentro de unos meses para hacer seguimiento de los parlamentarios catalanes desde su llegada a la cámara hasta que concluya su tiempo de elección”, explica el doctor Formiguera quien prosigue afirmando “tan sólo así podremos trazar una radiografía precisa del estado de los políticos y saber si cumplen o no las estadísticas actuales de sobrepeso y obesidad para asegurarnos de que conciencian con responsabilidad a la población de la necesidad de adoptar hábitos de vida saludables.”*

### **Escaños de peso**

Para llevar a cabo el estudio se habilitó una sala dentro del edificio sede del parlamento catalán en la que se realizaron, durante dos días de pleno (23 y 24 de mayo de 2012), exámenes antropométricos a todos los parlamentarios que pasaron por ella voluntariamente para determinar su peso, talla y perímetro de cintura y analizar su composición corporal, registrando además el sexo, edad y filiación política.



De los 135 diputados que integran el Parlamento de Catalunya, 66 parlamentarios participaron en el estudio. De ellos, fueron los hombres los que presentaron valores de sobrepeso y obesidad superiores a la media, mientras que los de las mujeres fueron inferiores al promedio. En obesidad abdominal, tan sólo un 20% de los hombres y un 3,2% de las mujeres tenían una circunferencia de cintura por encima de los puntos de corte establecidos para ésta.

*“Confiamos que esta experiencia se extienda a otras cámaras legislativas para concienciar sobre el grave problema de la obesidad en España y para poder poner freno a su tendencia creciente, empezando por la clase política que es quien debe adoptar conductas ejemplares a imitar por el resto de ciudadanos”,* declara Formiguera.

### **Hacer caso al predicado, no al predicador**

*“Aunque en teoría son personas más sensibilizadas en la lucha contra el exceso de peso, este estudio demuestra que padecen los mismos problemas que la población general. Una tendencia que hay que cambiar dado que de ellos parten las políticas de lucha contra la obesidad”,* concluye el socio de la SEEDO.

Sin embargo, los parlamentarios catalanes obtuvieron mejor nota que el resto de representantes del Congreso de los Diputados y las cámaras regionales de Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha y la Comunidad Valenciana encuestados ya en el año 2010 con motivo del estudio realizado por la Fundación Española del Corazón. Una investigación de la que se concluyó que el 60% de los diputados españoles tenía sobrepeso o sufría obesidad y que tan sólo el 35% de los representantes políticos realizan ejercicio físico.

### **Política y obesidad, un matrimonio mal avenido**

Son muchos los estudios que han demostrado ya que la obesidad de los políticos puede ejercer un efecto negativo sobre la opinión pública, influyendo incluso en el resultado de unas elecciones.

De hecho un estudio realizado por investigadores de la Universidad de Missouri-Kansas City (EE.UU.) demostró que a los candidatos políticos obesos se les atribuyen menores cualidades de liderazgo que a los candidatos que presentan un peso normal, incrementando esta tendencia si se trata de mujeres. Conclusiones que se corresponden con las expectativas de la sociedad de que las mujeres en política deben estar delgadas y los hombres ser corpulentos.

*Para más información:*

*Laura Enríquez/Montse Calvo*

*Tels: 659 771 568/ 629 82 82 36/ 981 59 66 12*

*Mail: [Info@rpgalicia.es](mailto:Info@rpgalicia.es)*



**Sociedad Española para el Estudio de la Obesidad**